

Inscripción

1. En las actividades del Programa de Voluntariado Ambiental Fiestas de Rivas 2022 pueden participar personas mayores de edad
2. Los requisitos para poder participar en el Programa de Voluntariado Ambiental Fiestas de Rivas 2022 son ser mayor de 18 años
3. Las solicitudes se presentan online a través de la plataforma <https://inscripciones.rivasciudad.es/> o a través del correo buzon@rivamadrid.es
4. Si necesitas ayuda durante el proceso de inscripción puedes contactar con el personal de Rivamadrid, a través del correo electrónico buzon@rivamadrid.es o bien llamando al número de teléfono 91 4990330.
5. Presenta una única solicitud por persona. No podrá ocupar una plaza asignada alguien diferente a quien la solicitó.
6. Una vez enviada la solicitud online no se puede corregir. Si necesitas modificarla, simplemente envía una nueva, sólo se tendrá en cuenta la última recibida.
7. Las plazas se asignan teniendo en cuenta el orden de llegada de las solicitudes o en su caso por sorteo en las actividades que se establezca este sistema.
8. La Concejalía de Transición Ecológica no se harán responsable de las consecuencias que pudieran derivarse de la omisión o falsedad en los datos solicitados. La omisión o falsedad de datos podrá ser motivo de anulación de la inscripción.
9. La baja se realiza contactando a través del correo buzon@rivamadrid.es

Organización de las actividades

10. Las actividades se realizarán en el transcurso de las Fiestas de Rivas, del 12 al 15 de mayo de 2022
11. Se establecerá un Primer Turno de 18 a 21h y un Segundo turno de 21h a 23h.
12. Para acceder a las recompensas, deberán realizarse al menos dos turnos.
13. Los turnos serán asignados previamente a las Fiestas, atendiendo en la medida de lo posible a las preferencias del personal voluntario.

14. Los voluntarios estarán coordinados por personal de Rivamadrid en sus funciones.
15. La no asistencia a uno de los turnos sin aviso supone la renuncia a la recompensa.
16. La información ofrecida sobre el Programa de Voluntariado Ambiental Fiestas de Rivas 2022 por cualquier medio puede sufrir modificaciones para corregir errores tipográficos o de transmisión, así como para afrontar cambios necesarios para la buena marcha de las actividades.
17. Las actividades pueden sufrir modificaciones en función de criterios de organización, por inclemencias meteorológicas, estado de participantes, etc.
18. El Programa y las actividades también puede sufrir variaciones en función de circunstancias derivadas de la crisis sanitaria provocada por el CORONAVIRUS COVID-19, y del cumplimiento de la normativa de las autoridades sanitarias o del propio Ayuntamiento, y las recomendaciones de las organizaciones oficiales de Salud.

Seguridad en la actividad de voluntariado

19. La Concejalía de Transición Ecológica adoptan en cada actividad las precauciones y medidas de seguridad necesarias para prevenir cualquier tipo de accidentes.
20. Quien se inscriba manifiesta no tener ninguna enfermedad ni impedimento físico que afecten a la realización de la actividad con seguridad.
21. Existe una póliza de Responsabilidad Civil y Seguro de Accidentes que cubre a participantes en las actividades de Voluntariado.
22. Al participar en el Programa de Voluntariado Ambiental Fiestas de Rivas 2022, te comprometes a aceptar las decisiones de quien las organice y/o guíe y a seguir las indicaciones que estas den para garantizar tu seguridad y la del grupo.
23. La Concejalía de Transición Ecológica no se harán responsables de las consecuencias de los comportamientos negligentes de las personas participantes, así como de cualquier posible actuación u omisión de éstas que contravengan las directrices del personal a cargo de la actividad.

Medidas de seguridad ante la alerta sanitaria

24. Se aplicarán las diferentes medidas de seguridad e higiene por la situación de alerta sanitaria por COVID-19 marcadas por las autoridades sanitarias.
25. Al inicio de la actividad se establecerán las medidas de seguridad e higiene oportunas adecuadas a las características propias de la actividad y del grupo de participantes.

Política de tratamiento de datos personales

¿Para qué necesitamos tus datos? ¿Qué se hace con ellos?

Necesitamos los datos que te pedimos cuando solicitas reservar plaza en una actividad o firmas las autorizaciones y consentimientos, para asuntos necesarios relacionados con la realización de la actividad como la elaboración de listados, la gestión de certificados y titulaciones, la verificación del cumplimiento de los requisitos de participación, la adecuada organización de la actividad o el envío de avisos sobre la misma.

También se tratan los datos de forma anónima con fines estadísticos y de consulta y, en el caso de las imágenes, para la difusión de la oferta de actividades municipales.

Verificaremos en el padrón municipal tu edad y empadronamiento. Si no cuentas con empadronamiento en Rivas-Vaciamadrid o te opones a que hagamos esta consulta, deberás presentar tu documento de identidad.

El equipo humano implicado directamente en la organización y desarrollo de la actividad, podrá manejar datos básicos como nombre y contacto. Algunas de estas personas trabajan para las empresas contratadas por el Ayuntamiento para la gestión de algunos proyectos o forman parte de entidades ciudadanas con las que colaboramos.

Los datos personales de participantes en cursos de la Escuela Municipal de Animación se ceden al organismo de la Comunidad de Madrid que autoriza los cursos de las escuelas de tiempo libre y expide los certificados de participación y diplomas.

¿Por qué tratamos tus datos?

Enviando tu solicitud para participar en las actividades, estás aceptando que tratemos tus datos para los fines que se han mencionado antes como necesarios para la realización de la actividad.

Sólo si nos autorizas, te suscribiremos a las alertas informativas para enviarte avisos. En el caso de facilitar más de un correo o teléfono de contacto, se utilizará para las alertas aquel indicado en el campo correo 1/teléfono 1.

También, sólo si nos autorizas, utilizaremos tu imagen en fotografías y vídeos en los medios y soportes de comunicación gestionados por el Ayuntamiento (web, revista, redes sociales...) para difundir la oferta de servicios municipales. Ten en cuenta que cada plataforma tiene su propia política de tratamiento de datos personales que te afectará si se publica en ellas tu imagen.

Necesitas tener 14 años o más para poder prestar tu consentimiento sin autorización de tu madre, padre o quien ostente tu tutela. Es recomendable que consultes en casa si están de acuerdo con los consentimientos que otorgas para que se traten tus datos.

Cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Conservaremos tus datos durante el tiempo que sea necesario para gestionar la actividad y cumplir con las responsabilidades relacionadas con esta y con el propio tratamiento de los datos.

En el caso de que nos autorices a enviarte alertas informativas, conservaremos tus datos de contacto mientras siga existiendo ese servicio o hasta que solicites la baja.

Las imágenes se conservarán a modo de archivo histórico.

¿Qué derechos tengo? ¿Quién se hace responsable?

El Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid es responsable del tratamiento de los datos personales que nos facilites.

Tienes derecho, por ejemplo, a saber qué datos tuyos tenemos, cómo los utilizamos, a que se corrijan, eliminen o se limite su tratamiento. También puedes retirar tu consentimiento para el tratamiento en cualquier momento.

Puedes ejercer tus derechos en cuanto al tratamiento de datos ante la delegación de protección de datos. Su contacto es: protecciondedatos@rivasciudad.es | 916700000 | Plaza de la Constitución, 1, 28522, Rivas Vaciamadrid (Madrid).

También puedes reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es.

Puedes saber más sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Ayuntamiento de Rivas, consultando en la siguiente dirección <http://bit.ly/politicadatosRivas>.